Fundado en 1858. Domingo 20 de Febrero de 1881. AÑO XXIV.—NÚM. 6,[illegible]

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edicion completa; 1 pta. 50 cénts. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—*Edicion local*: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

DIARIO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del dia 10 cénts.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5: Roldós y Comp.ª, Escudillers, 41, entrada por la de Aglá, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—LONDRES, Eugene Micoud, Fleet Street 139-140.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

LA PAZ DE MURCIA.

Los liberales conservadores, por medio de sus diarios y para que la opinion no se aperciba de la disolucion que amenaza á su partido, han publicado dos noticias falsas, segun hemos podido comprobar: la primera, se refiere á la distincion con un gran sueldo, de que sería objeto el general Serrano; la segunda es la de supuestas quejas entre los dos partidos de la fusion, que ha sido desmentida ya en el salon de conferencias y que ha hecho exclamar á un diario constitucional que la fusion será eterna y que es la primera que sólidamente se ha constituido en España.

Lucidos van quedando todos los conservadores con las armas que elijen para hacer la oposicion.—«La Epoca», como tiene por costumbre, con un lenguaje ambiguo, que ya no se usa en estos tiempos, dice que la prensa española no puede, por sus condiciones, tener la misma libertad que la de otros países, cosa que no nos extraña, que la «Epoca» diga. «El Tiempo» censura á los altos empleados que no han dimitido, y el conde de Toreno se guarda la dimision en el bolsillo al presentarse al ministro á la cabeza del Consejo de Agricultura. Amonestan al Gobierno porque son peligrosos para el órden los banquetes democráticos y los demócratas celebran esas fiestas y no sucede nada, ni siquiera se conmueve la tierra.—Dimiten los Alcaldes y vienen á decirles poco mas ó ménos al aconsejarles que se queden en sus puestos, ¿qué vá á ser de nuestros candidatos á la Diputacion á Córtes? Hablan de disidencias entre los fusionistas y mucho nos engañamos ó se quedan solos en breve plazo Cánovas y Elduayen, Toreno y Orovio.

Leemos en «La Correspondencia ilustrada»:

«Nuestro querido amigo D. Pedro Ochando y Chumillos, Gobernador de Murcia, saldrá esta noche de Madrid y llegará á la capital para que ha sido destinado, el lunes próximo, en cuyo dia se hará cargo del Gobierno civil de la provincia.»

¿Qué es un periódico?

Contestacion de «El Liberal»:

«Una propiedad tan sagrada como otra cualquiera, creada á costa de afanes sin cuento, de actividad, de desembolsos, de inteligencia y de todo género de abnegaciones.»

En vista de esto no se extrañará el disgusto que cáusa el que se ataque su propiedad, ya por los poderes, ya por emulaciones ó competencias *desiguales*, ya por otros medios que le perjudiquen y hagan infructuosos los afanes de muchos años. Hemos dicho.

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«Esta mañana se ha reunido la Junta oficial de socorros para las provincias inundadas de Levante, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, y en esta reunion, que ha durado cerca de tres horas, se han tomado importantísimas determinaciones.

Se ha acordado socorrer con el 50 por 100 de las tasaciones á los propietarios de fincas urbanas de las provincias de Murcia y Alicante que sufrieron los terribles estragos de la inundacion. La provincia de Almería nada ha reclamado por este concepto.

Se han señalado 1,000 pesetas á la viuda de un obrero que pereció trabajando en favor de sus convecinos.

Se acordó satisfacer el total del presupuesto en los expedientes formados para la reparacion de templos.

Y se concedió á la provincia de Albacete la devolucion de lo que habia entregado para el socorro de las provincias inundadas de Levante, á fin de que lo emplee en el remedio de los males causados en la misma provincia por los últimos desbordamientos de sus rios.

El general Cassola anunció una proposicion para que se anule el acuerdo tomado anteriormente por la Junta, sobre que de los fondos recogidos se aplicára el 50 por 100 á la provincia de Murcia y el 25 por 100 á cada una de las de Alicante y Almería.

El señor Cánovas del Castillo manifestó, antes de terminar la junta, que pensaba imprimir á los trabajos de esta la mayor actividad á fin de dar por terminado su cometido en el menor plazo posible.»

Una frase del discurso del Sr. Castelar en la reunion de sus amigos políticos:

«Es necesario dar ejemplo de respeto á las leyes, para que mañana tengamos razon y derecho para que sean respetadas tambien. Hasta los más avanzados me han dado la razon, aceptando casi todos mis ideas y mis procedimientos calumnian mi personalidad, pero aceptan mi política.»

Dice «La Correspondencia de España»:

«Tenemos entendido que en la cuestion que se ha suscitado en el Consejo, sobre si pueden ser separados los alcaldes nombrados por la corona, prevalecerá el criterio favorable á la separacion que es el que defiende el Sr. Alonso Martinez.»

Leemos en «El Globo»:

«Galantemente invitados por los señores Gascon y Rubio, hemos visitado su gran salon de peluquería, y hemos podido apreciar detenidamente las notables mejoras en él introducidas, y que le colocan junto á los mas reputados del extranjero, así por sus inmejorables condiciones de elegancia, como tambien por el numeroso personal de que dispone para el mejor servicio del público.»

Reciba nuestro paisano Sr. Rubio nuestra enhorabuena por el progreso de su establecimiento.

El título del nuevo drama del señor Echegaray *El nuevo Galeotto*, se refiere á un personaje del poema del Dante, porque de un giro retórico para expresar un tipo social, cuyo verdadero nombre es sobrado crudo para escrito.

El número 4 del semanario literario ilustrado «El Dia de Moda», que se ha repartido, es digno de la fama alcanzada, siendo este periódico el mejor de los que de su índole circulan en España.

Muy pronto se cumplirá un mes de la variacion de horas del correo, de Madrid. En dicho espacio de tiempo «tan solo un dia ha llegado á hora reglamentoria». La mayor parte de los dias trae «dos», «tres» y hasta «cinco» horas de retraso. Los perjuicios que con ello se cáusan son incalculables. Todos los periódicos de la provincia están cansados de llamar la atencion acerca de este asunto: sin embargo, nada se adelanta.

¿Quién podrá poner el oportuno remedio?

En la segunda página de la edicion completa hallarán nuestros lectores la importante circular dirigida á los Gobernadores, la que confirma las noticias que tenemos adquiridas.

Pronto se pondrán á la venta en esta capital los pianos de la fábrica de Nicolás Erard, de París, los cuales por sus bondades son muy recomendables, y como mueble de todo lujo, pues son dorados, con dobles candelabros y sólida cunstruccion. Su precio 5.000 á 6.000 reales. Para mas noticias en la administracion de nuestro diario.

El Papa pronunciará una alocucion contra el divorcio, aprovechando el próximo consistorio y apropósito de haberse discutido este asunto en las Cámaras francesas.

Acerca del beneficio de nuestro paisano D. Pablo Lopez dice el «Diario de Valencia»:

«Aunque ordinariamente se ve concurrido el coliseo de la calle del Rey D. Jáime durante esta temporada, lo estuvo anteanoche mas, con motivo de celebrarse el beneficio del tenor cómico D. Pablo Lopez.

La funcion era escogida: la preciosa balada *Luz y sombra*, la zarzuela *Llamada y tropa* y el jugueto *Para una modista un sastre*.

Presentó en ellas el beneficiado tres diferentes tipos de su género, haciéndose aplaudir, lo mismo en el sagaz criado de la primera de dichas obras, que en el *sensible* jóven de la segunda y en el enamorado poeta de la última.

Al terminar la romanza del segundo acto de *Llamada y tropa*, le fueron entregados diferentes obsequios, entre los que recordamos una elegante corona de laurel de uno de sus amigos, un bolsillo de plata, con una cantidad en metálico, de la empresa; una cigarrera de plata, de varios propietarios y abonados al turno impar; una escribanía de plata de los abonados al palco izquierdo del escenario en el turno impar; un tarjetero de plata sobredorada, de D. Salvador Monton; un abanico para la señora del beneficiado, de D. Julio Valls; un camastillo con una rica envoltura, regalo de la señora Montañés; un tarjeton con un paisaje hecho á pluma, y otros objetos.

El Sr. Lopez compartió con sus compañeros los honores de la escena y hubo de repetir, á instancias del público, lo mismo que la señora Montañés, uno de los números del jugueto final.»

El conocido sacerdote que hace pocos meses atentó contra su vida por cáusa de una afeccion moral, consumó ayer su triste propósito, repitiendo con acierto el disparo de una arma de fuego.

Para las funciones dramáticas que se han de verificar en el teatro de Cehegin á beneficio de la asociacion de Caridad de Nuestra Señora de las Maravillas, está abierto el abono en el establecimiento de D. Félix García Ripoll. Dichas funciones tendrán lugar en los tres dias de Carnaval.

Contra lo que esperaba el corresponsal de «El Diario», la peticion hecha á la Junta nacional de socorros en favor de algunos pueblos de la provincia de Albacete, ha sido atendida como verán nuestros lectores en el suelto en que damos cuenta de los acuerdos de dicha Junta.

«El Noticiero» y el corresponsal de «El Diario» vienen indicando para sustituir al Sr. Abellan en la Alcaldía, á nuestro estimado amigo el Sr. Casalduero; tambien el segundo indica al Sr. Pulgarin para sustituir al señor Vizcaino.

En todos los círculos se elogia en conducta observada en el desempeño de su cargo por el ex-jefe de órden público Sr. Alba: esta recompensa obtiene el que cumple bien y comprende sus deberes.

Mañana, en Romea, beneficio del público con gran rebaja de precios, y en el Circo estreno de *La cancion de la Lola*; el mártes, en Romea, beneficio de Damian y en el Circo beneficio de Plá; el jueves, en Romea, beneficio de Gonzalez con *Diego Corrientes*, y el sábado el de Cuello con *Traidor, inconfeso y mártir*, y en el Circo, en un dia de la misma semana el beneficio del director de la compañía con el estreno de la zarzuela *¡Murcia de mi corazon!* de que ya se ha ocupado la prensa, y en otro el beneficio de Moragas. Como se vá, á una semana de beneficios, sustituye otra de mas beneficios.

Los beneficios de Gimeno en el Circo y de la escuela de canto en Romea, llevaron anoche alguna concurrencia á los dos teatros, pero no la que se esperaba y cada interesado podia desear. En el Circo fué muy aplaudido el beneficiado en las piezas de concierto que cantó, recibiendo varios é importantes obsequios.

En Romea fueron muy aplaudidos los esposos Sres. Lucas y llamó la atencion los adelantos del jóven Antonio Lopez, especialmente á los que ya le oyeron en casa del señor Ayuso. Tambien hubo obsequios para los Sres. Lucas.

Hoy se ponen en escena en los dos teatros obras muy populares: por la tarde *Los pobres de Madrid* en Romea, y *Sueños de oro* en el Circo, y por la noche *El sacristan de S. Justo* en este y *Catalina Howard* en Romea. No pueden pedir mas los aficionados á lo dramático ó á la lírico.

En el establecimiento de la calle de Zoco se ha recibido una nueva remesa de la utilísima agua de tocador el *Cosmydor*.

MINAS.

D. José Tortosa Lopez, ha solicitado doce pertenencias para la mina «San Antonio Abad», sita en Cartagena, barranco de la Concepcion, diputacion de San Antonio Abad,

—D. Juan Antonio Flores ha solicitado reducir á 12 las 24 pertenencias para la mina «La Incógnita», sita en término de esta capital.

—Don José Boti y Rizo ha solicitado doce pertenencias para la mina «La Morena», sita en Cartagena, barranco de la Cava, diputacion de Canteras.

—D. Juan de la Cierva y Soto ha solicitado doce pertenencias para la mina «La Cierva», sita en La Union, paraje llamado Las Huertas.

—D. Pedro Diaz y Valero ha solicitado diez pertenencias para la mina «La Firmeza», sita en Alhama, sitio conocido por Carmona, partido de Espuña.

—D. Eduardo Pardo y Moreno ha solicitado diez y ocho pertenencias para la mina «Asuncion», sita en La Union, en el Garbancillar, diputacion de Portman.

—D. Eduardo Pardo y Moreno ha solicitado diez y ocho pertenencias para la mina «Tablero», sita en La Union cabezo del Tinanquico, diputacion de Portman.

—Se ha anunciado el abandono de unas labores antiguas existentes en el terreno registrado para la mina «La Luz», por D. José María de Egea y Esbry, sita en la Majada de las Yerbas, término de La Union.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 18 de Febrero de 1881.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. mio: A propuesta del señor Castelar, en la reunion celebrada anoche, en su casa, invitados por el mismo, á la que asistieron unas 250 personas, que aplaudieron el discurso del jefe del partido, se acordó por unanimidad, sin abdicar de sus principios democráticos apoyar sin reticencias y sin ambigüedades, la política del actual Gobierno.

La reunion duró unas tres horas, y se disolvió después de dar un voto de confianza al Sr. Castelar.

Anoche se constituyó en casa del diputado Sr. Labra la sociedad de abolicion inmediata de la esclavitud, y conforme con su título, y con sus aspiraciones dentro de este mismo mes se celebrará un gran meeting con dicho objeto.

Es creencia general entre los hombres de negocios y particularmente entre los amigos del ministro de Hacienda que oportunamente y despues de estudiar con detencion el asunto, dedicará toda su preferencia á la unificacion general de todas las deudas del Estado y del Tesoro. A nuestro entender, ese es el verdadero camino que debe allanarse cuando se aspire á la nivelacion de los presupuestos.

Se vá á crear un gran casino liberal-dinástico; y á este se agregarán ó formarán parte de él los sócios del círculo alfonsino popular que ya se ha declarado, como el Comité moderado de Madrid, adicto á la política del señor Sagasta.

Siguen dándose pasos con feliz éxito, para la celebracion en Madrid de un gran banquete nacional democrático; tal vez mañana pueda ya fijarse la fecha en que se celebrará.

No pueden ocultar los conservadores liberales sus trabajos diarios preparándose para la lucha electoral. Es hidrofobia lo que sienten. Diarias instrucciones á provincias, reuniones de distrito y una de barrio en esta capital, designacion de candidatos, y trabajos de zapa para sorprender á los electores; y todo esto por parte de los concejales y de otros empleados y funcionarios. Afortunadamente el ministro de la Gobernacion sabe á que atenerse y el Gobierno no se dejará sorprender.

En el Consejo de hoy, los ministros darán por terminada la provision de los altos cargos.

Puede anticiparse que el Consejo de ministros acordará la separacion de los alcaldes de real nombramiento—pues no solo es este el criterio del ministro de Gracia y Justicia, sino el de la mayoría de los ministros.

El Ayuntamiento de Madrid proyecta un empréstito de algunos millones de pesetas, que se emplearán en mejoras públicas y en el embellecimiento de la poblacion. El Gobernador civil se ha presentado á la corporacion municipal para manifestarle que cuente con su apoyo mas decidido. A este propósito, el Alcalde ha empezado á gestionar que se rebaje el encabezamiento de consumos, que se espera pueda conseguir.

El Gobierno no tiene nada acordado sobre la fecha en que han de verificarse las elecciones, es mas, no ha tenido tiempo para ello. Lo que sí puede asegurarse, y lo que repetimos hoy es que se reunirán las córtes ántes del plazo que se señala por la mayoría de los periódicos. En uno de los próximos consejos, apenas la cuestion de personal deje libre á los ministros, será de las primeras la de elecciones, así como otros de interés político, que se resolverán con urgencia para emprender una campaña definitiva y ordenada en la reorganizacion de la administracion pública.—C.

LA INDIGESTION

toma innumerables formas. A veces el estómago se pone tan delicado que arroja el alimento mas sencillo, y en otros casos la indigestion es tan dolorosa que el paciente teme satisfacer su apetito. En tales casos es cuando se manifiestan del modo mas notable las propiedades tónicas de las Píldoras Azucaradas de Bristol. La señora María Casanova, de la Habana, testifica que por espacio de cinco años no fué posible digerir ningun alimento sólido; viéndose obligada á comer únicamente sémolas, arroz y sagú, y aún esto le producia gran molestia, por lo que al fin tuvo que limitar la cantidad á dos onzas, tres veces al dia. Estaba extraordinariamente flaca. Despues de haber ensayado mas de veinte tratamientos, principió al fin á tomar las Píldoras Azucaradas de Bristol, con el resultado siguiente segun su testimonio:—«Tengo la mayor satisfaccion en decir que me hallo completamente buena; como con apetito, duermo sosegadamente, he recobrado la carne y no siento ningun dolor. Todo esto lo debo á las Píldoras Azucaradas de Bristol, y las recomiendo eficazmente á todos los que padezcan de debilidad de estómago. Son seguras.» En todos los casos de indigestion el uso de la Zarzaparrilla de Bristol apresura mucho la curacion.

Desde mucho tiempo se emplea la brea en el tratamiento de las afecciones de los bronquios de los pulmones, reumas, bronquitis, catarros, etc. En efecto, esta sustancia ha dado algunas veces buenos resultados, pero para obtenerlos debe tomarse en gran cantidad, y cansa el estómago.

El señor doctor G. Fournier ha aislado el principio activo que contiene la brea, como la quinina es el principio activo de la quina, y dosado en cápsulas que se pedirán con el nombre de cápsulas de aceite creosotizado del doctor G. Fournier. Es el medicamento mas eficaz que existe contra las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en todas las farmacias. Exíjase la banda firmada doctor G. Fournier.

Atestaciones de médicos sobre el empleo de las cápsulas de aceite creosotizado del doctor G. Fournier.

«Mayo, 80.—Envieme V. 20 frascos de vino creosotizado. Es una excelente preparacion que ha dado constantemente seguros resultados.

Doctor Morot, Dignon (Loiret).

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, si gastan por la debilidad ó mala salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABICA.

33 años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de narices, diabéticas, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—85,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 65,476.—Sr. F. Comparet, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49,522.—*Agotamiento.*—Sr Baldun, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 11 libras, 176 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, droguerías; en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolatero.

De Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300 - 309

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

II.

El Avisador Marítimo de Cádiz, que conoce íntimamente la historia de los buques de que el marqués se vale para prestar el servicio de trasportes á Filipinas, y que sabe los más recónditos secretos que en el asunto pueden existir, escribe las siguientes líneas en corroboracion de que no se cumple lo convenido en el pliego de condiciones sobre la duracion de los viajes de los vapores, á pesar del empuje que para un andar ligero les debe dar esas crecidísimas subvenciones de que disfruta el contratista del servicio y la benevolencia con que á este se trata. Dice así:

«La llegada á la Península del vapor correo *España* de la empresa del señor marqués de Campo, nos ofrece un testimonio más de la incapacidad de estos suques para practicar el servicio de correos a que se dedican Oportunamente hicimos ver esa misma circunstancia con relacion al *Magallanes*, *Valencia* y *Barcelona*, en sus tres anteriores expediciones de Filipinas á la Península, primeras que ha realizado la naciente empresa, y no hay para qué volver sobre lo dicho ni hablar más acerca de este punto suficientemente fallado por el sagrado é inapelable juicio del público.

Bástenos tan sólo concretar nuestras apreciaciones al *España*, barco que, habiendo abandonado la capital del Archipiélago filipino en 1.° de Diciembre último, fondeó en aguas de Barcelona el 11 de Enero, ó sea á los 42 dias de navegacion, tres más sobre el itenerario marcado en el pliego de condiciones, con el abono de dos por rectificacion de distancias.

Se hace tan inexplicable semejante retardo, cuanto que, viniendo á favor de *monzon* pudo adelantar en vez de atrasar, siempre que el buque de que se trata estuviese adornado realmente de esa série de ventajosas condiciones que sus *enamorados* partidarios se complacen en reconocerle, y de que dan vivo testimonio los ditirámbicos elogios que un dia se escucharon por doquier; pero lejos de ser así, los hechos han probado por sí mismos lo que son, y el *España* se presenta á la vista de los observadores desapasionados de la Metrópoli, ratificando el primer concepto que hizo concebir de ser un barco *semi-cascajo*, incapaz de soportar el laborioso servicio á que se le entrega por sus confiados propietarios.

Mucho ha perdido el país con que el capitalista valenciano se haya encargado de trasportar en sus buques la correspondencia nacional, puesto que anteriormente, ó sea en el largo período que los vapores de los *Sres. Olano* lo han hecho, sin *subvenciones crecidas*, en union de las Mensajerías francesas, se ha comprobado que *jamás* estas aventajaron en celeridad á los primeros; antes bien, veíase que sus buques llegaban á la Península con cinco ó seis dias, por lo ménos, de anticipacion; y si tal acontecía tratándose de paquetes franceses de inmejorables condiciones marineras, ¿qué deducciones no deberemos sacar si se establece el término de la comparacion con respecto á la célebre y nunca bien ponderada flota de nuestro *flamante* marqués?

Ahora mismo podemos citar un caso, que no es la excepcion de la regla, porque no es el primero. ¡Veintidos dias despues que el *España* zarpó del puerto de Manila con rumbo á la Península el vapor *Reina Mercedes*, de la casa Olano, y el 23 de Enero, es decir, á los treinta y un dias, se encontraba ya en Barcelona, despertando su presencia la satisfaccion que todo pecho español debe sentir por tener en su país una línea de vapores capaces de realizar unas expediciones tan breves y afortunadas! Pues en cambio de esto, el *España* rinde su viaje con ¡diez dias de aumento!

Como antítesis dolorosa del cuadro que bosquejamos, ¿qué sucede hoy? Que esas mismas mensajerías extranjeras adelantan los cinco ó seis dias á los vapores del señor marqués, los cuales, forzoso es declararlo muy alto, pese á quien pese, no solamente dejan de parecerse á los buques de Olano, sino que tampoco igualan á las mensajerías. Suponer otra cosa es empeñarse en que lo imposible sea, y sabido es que un imposible no podrá realizarse jamás; é imposible es que merezcan una crítica séria el *España*, el *Barcelona* ó cualquiera de sus hermanos contratados ó adquiridos á *bajo precio* y con desconocimiento de la clase de servicio que desempeñan

El señor marqués de Campo puede estar satisfecho de su obra, que es de mayor entidad de lo que á primera vista aparece, pues de ella no se desprende sólo el perjuicio de que la navegacion se hace por sus buques en las condiciones más desfavorables para el Estado y para el público de allende y aquende los mares que utiliza ese medio de trasporte para la correspondencia, sino que ha querido completarla con unas famosísimas tarifas de fletes que son lo más acabado en su género (entiéndase que hablamos de género burdo, *muy burdo*.)»

Aquí hacemos hoy punto final, y mañana hablaremos de estas tarifas famosas por más de un concepto.

Dice *El Cronista* que las frases que completan el programa de la democracia, son: union para obtener el triunfo, benevolencia con el actual Gobierno para facilitarlo, y continúa:

«Si la democracia fuera un partido que pudiera conseguir el triunfo dentro de la legalidad, nada de esto podria admirarnos; pero no debe perderse de vista que la democracia es un sistema cuyo triunfo supondria la muerte del régimen existente

La aceptacion de ciertas benevolencias puede en momentos dados ser interpretada como verdadera complicidad.

En los actuales no debe ni puede suponerse; pero lealmente advertimos el peligro á los que están en el caso de precaverlo y evitarlo.»

Lo más sabroso de este párrafo es lo que no se dice.

Escribe un periódico tradicionalista:

«El señor Arzobispo convoca católicos, y *El Siglo Futuro*, dominado por su constante preocupacion, recuenta políticos. El hecho no tiene nada de cristiano; pero tampoco de respetuoso.

.....

¿A qué viene esa clasificacion por bandos políticos? Si cofradía, ¿para qué política? Si política ¿para qué cofradía?

Dice que hubo cuarenta y dos concurrentes, «que hasta ahora habian pertenecido al partido tradicionalista.» Habia, por supuesto, muchos más, áun tomadas las cosas como él quiere que se tomen.

De modo que ya no se pertenece á un partido por las ideas que se profesan. Se pertenece ó no se pertenece, segun convenga á *El Siglo Futuro*.

¿Qué pensaríais de un administrador que diese esta cuenta de los bienes de su señor?

—Señor apoderado, podria decirle éste; con esa manera de sumar, pronto se quedará reducido mi patrimonio á usted y yo.»

Efectivamente; el patrimonio del señor quedaria reducido; pero si con esa manera de sumar hacia el administrador su negocio, aumentaria el patrimonio de este.

¿Se llevará esta mira *El Siglo Futuro*?

Tomamos de *El Fígaro*:

«En tiempo del Rey D. Amadeo se escribió un artículo con la punta de la pluma de uno de los redactores de *El Imparcial*, titulado *La loca del Vaticano*, que dió felices resultados.

Con bastante posterioridad se hizo otro análogo con la punta de la espada, que tambien ha producido excelentes consecuencias para sus autores.

Falta el tercero, que tambien ha de dar mucho juego, á juzgar por las buenas disposiciones que se notan, por lo infalible del sistema que se empleará y por la asimilacion en parte al anterior.

No podemos decir todavía con qué se va á escribir; á su tiempo lo sabrán nuestros lectores. No se hará esperar la noticia ni el acontecimiento.»

Despues de leer este suelto cualquiera creeria que Atila está á las puertas de Roma.

Pregunta *La Política*:

«¿No tiene tiempo suficiente el Sr. Sagasta para preparar unas elecciones hasta 1.° de Mayo, y venir en el mes de Junio á presentar á las Córtes los presupuestos y obtener la ley designando las fuerzas de mar y tierra para el año económico de 1880 á 1881?

¿No llamó Córtes el primer Gobierno de la Restauracion con los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales del señor Sagasta?»

Sí; pero si hiciera esto el Ministerio Sagasta Martinez Campos, imitaria al Ministerio Cánovas-Romero Robledo; y como el uno es fusionista y el otro conservador, se debe tratar sin duda de establecer una diferencia, para que no se confundan las líneas de conducta.

Leemos en *El Tiempo*:

«*El Liberal* grita desde su farmacia: ¡conservadores-liberales, á empeñar!

Pues qué, ¿piensa el colega meterse á prestamista?

Si así fuera, y procediese en sus negocios con equidad y no hubiera peligro de un alzamiento, tomaríamos notas de la casa... y no nos acercaríamos ni á los alrededores.»

Mal parada queda la buena fé del prestamista á que se refiere *El Tiempo*.

La comision del Senado francés ha introducido una variante muy importante en la tarifa de Aduanas, en la parte que toca á los vinos españoles.

Pagan ahora estos en Francia 3 francos 50 céntimos por hectólitro; la Cámara de Diputados elevó el derecho á todos los vinos, ya en barricas, ya en botellas, á 4 francos 50 céntimos, y la comision del Senado propone, á título de represalia ó reciprocidad, que paguemos 6 francos.

La diferencia entre el derecho arancelario actual y el propuesto por la comision de la alta Cámara es de 2 francos 50 céntimos, ó sea 10 reales en hectólitro.

El razonamiento que la comision del Senado francés emplea para justificar la variacion, es la siguiente:

«Francia se encuentra hoy con una disminucion grande en su produccion, y como esta disminucion ocasiona un aumento en la importacion, es urgente y necesario elevar los derechos.

En 1859, sin tratados, el exceso de las exportaciones sobre las importaciones fué de 224 millones de francos. En 1875, con tratados, no fué más que de 223 millones; en 1876 el exceso se redujo á 186 millones; en 1878 bajó á 141 millones, y en 1880 quedó convertida en tributaria de otras naciones, porque la importacion excedió á la exportacion.

España, dice, la envió 5.036.500 hectólitros; Italia, 1.601 000, y los demás países 510.000; de suerte que, por este lado, sólo tuvo una importacion por valor de 59 millones de francos.

La comision del Senado, tratando de averiguar si las naciones extranjeras, y sobre todo España, consideraban los vinos franceses de un modo favorable á la exportacion, se ha encontrado con que España aplica las siguientes tarifas:

Por los vinos espumosos, 20 francos en el hectólitro; por las otras clases, 6, y por los aguardientes, 20.

Y de esta situacion deduce que si España introduce en Francia cinco millones de hectólitros al precio de tres francos y medio, no hay equidad al hacer pagar á la importacion francesa en España sis francos por los vinos ordinarios y 20 por los espumosos.»

Tales son los fundamentos en que la comision se apoya; pero aún no se ha votado, y seria, por tanto, conveniente que el Gobierno español dé las tristes consecuencias que las represalias llevan tras sí.

En el aumento de los derechos arancelarios sobre los vinos españoles á su introduccion en Francia no sólo perderia España, sino tambien aquella nacion, puesto que, como muy bien dice *La Epoca*, los industriales y consumidores franceses necesitan las primeras materias á bajo precio, á causa de la filoxera y de la pérdida de la cosecha vinícola, y aumentando la tarifa, tiene que aumentar precisamente el valor del vino, una vez traspasada la frontera.

El asunto es grave é importante, y merece que la atencion pública delos dos países se fije en él.

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

«*Presidencia*.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. Víctor Arnau, fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino y nombrando para este cargo, en comision, á D. Francisco Pavía de Moya.

Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. Eduardo Fernandez de San Roman del cargo de director general de Infantería, y D. Antonio Lopez de Letona del de director general de Caballería.

—Otros disponiendo que cesen en sus respectivos cargos los directores generales de Artillería y de los cuerpos de Estado mayor, el inspector general de Carabineros y el director general de Administracion militar.

—Otros admitiendo las dimisiones presentadas por D. Ramon Fajardo del cargo de capitan general de Valencia y don Marcelo de Azcárraga del de Navarra

—Otros nombrando director general de Infantería á D. Tomás O'Ryan, actual capitan general de Castilla la Nueva, y para este cargo á D. Blas Villate; conde de Almaseda.

—Otros nombrando directores generales de Caballería, á D. José Riquelme y Gomez; de Artillería, á D. Cárlos García Tassara; de Estado mayor, á D. Tomás García Cervino; Inspector general de Carabineros, á D. José Laureano Sanz y Possen; director general de Administracion, á don Antonio del Rey y Caballero, y de Sanidad militar, á D. Agustin de Búrgos y Llanes.

—Otros nombrando capitanes generales de Valencia á D. Rafael Suarez de Negron; de Navarra á D. José Chacon y Fernandez, y de Galicia á D. José Sanchez Brégua.

—Otro nombrando comandante general de la primera division del ejército de Castilla la Nueva á D. José Pascual de Bonanza.

—Otros admitiendo la dimision presentada por D. Máximo Cánovas del Castillo del cargo de jefe de la segunda brigada de la segunda division del ejército de Castilla la Nueva, y nombrando para este cargo á D. Andrés Gonzalez y Muñoz.

Ultramar.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio á D. Ramon Rodriguez Correa

Gracia y Justicia.—Ley de Enjuiciamiento civil (continuacion).»

Se ha dispuesto se provean por oposicion dos plazas de auxiliares del Observatorio astronómico.

Las manifestaciones republicanas en Roma no han causado otro efecto que el de avivar el sentimiento monárquico de la inmensa mayoría de la poblacion italiana. El lunes por la noche, en el teatro de Apolo de Roma, el público reclamó que se tocara el himno real, y aclamó con entusiasmo á la casa de Saboya.

Ayer se ha recibido en el ministerio de Ultramar el correo de Filipinas, con noticias que alcanzan al 1.° de Enero próximo pasado.

El gobernador general participa que la tranquilidad es inalterable en todo el Archipiélago filipino.

El parte del estado sanitario es completamente satisfactorio.

Más banquetes.

El dia 16 se celebró uno en Benavente por los demócratas de aquella region.

Hoy se celebra otro democrático en Cabeza de Buey.

De mañana á pasado se verificará otro en Tarragona para obsequiar al Sr. Figueras.

Los constitucionales del Alto Ampurdan han celebrado otro por su parte, de setenta cubiertos, para celebrar el advenimiento al Gobierno del Sr. Sagasta.

¡Vivan los banquetes y mueran de hambre los maestros de escuela!

El señor ministro de Hacienda enseñó ayer á S. M. unas monedas de oro y plata con el nuevo busto del Rey, toda vez que el antiguo fué el que se hizo á poco de la Restauracion y cuando S. M. tenia seis años ménos que ahora.

El general Martinez Campos ha ofrecido la ciudadela de Pamplona al Ayuntamiento de aquella ciudad, á cambio de dos cuarteles y un edificio para capitanía general.

El Arzobispo de Santiago se ha visto en el caso de enviar una circular á los párrocos de las provincias de Coruña y Pontevedra, donde tan grandes estragos viene haciendo la viruela, excitándoles á que recomienden mucho á los feligreses la vacuna, la higiene y la limpieza y aseo de casas y personas.

¿Y por qué el gobernador no ha publicado circulares y los alcaldes bandos con objeto análogo?

Los diputados y senadores de Cuba han pedido á M. Lesseps que uno de los puertos de la isla sirva de punto de escala en la jigantesca obra que va á emprender. La prensa dijo que esa pretension habia sido negada; pero es el caso que no existe tal negativa.

El punto de escala es para los buques españoles ó extranjeros que se dirijan con mercancías ó con viajeros á favorecer el comercio, desarrollo y término de las obras del canal de Panamá.

La cuestion de carnes, de que tanto se ha ocupado la prensa de Sevilla, comienza á preocupar á nuestros colegas de Almería, quejándose tambien del mal estado en que aquellas se expenden al público.

La Crónica Meridional excita el celo de la comision de plazas de aquel Ayuntamiento, á fin de que redoble su vigilancia é impida que la salud pública se resienta.

El comandante general del Apostadero de la Habana, Sr. D. José María Beranger, ha recibido un despacho, en el que el Gobierno español le felicita por el celo y energía de que ha dado muestras en la persecucion de los fraudes recientemente descubiertos, y le ordena proceder como requieren la justicia y el buen nombre de la Marina.

Dice un periódico de Palma que en las costas de Ibiza ha ocurrido una doble desgracia.

Los dos torreros de uno de los faros de los *Freos*, murieron ahogados en la tarde del sábado.

No se sabe cómo ocurrió este siniestro, pero supónese que salieron á pescar con una lancha y el viento les hizo zozobrar.

El puerto de Benicarló va adquiriendo una gran importancia comercial.

Durante el último año, el comercio de cabotaje ha sido ejercido por 213 buques, de diversa cabida, que forman un conjunto de 4.231 toneladas, con cargamento de vino, algarrobas, patatas, maiz y otros productos, por valor de 904.612 pesetas.

Dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Nos escriben de Fustiñana que en la madrugada del 13 aparecieron en las esquinas de aquella poblacion y en las puertas de la casa de la Villa varios pasquines, amenazando con pena de la vida á 95 personas, que sin duda son las más pudientes de la localidad

El alcalde ha dado parte del hecho á las autoridades, llegando con ese motivo fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros, que auxilian la práctica de diligencias para el proceso que con tal motivo ha comenzado á instruirse.»

El Czar de Rusia se encuentra algo indispuesto. Sus médicos le han aconsejado que no salga de Palacio.

Se atribuye al señor ministro de Hacienda el propósito de dar á conocer la situacion actual del Tesoro por medio de un estado parecido al que publicó el señor Figuerola en 1868.

El señor ministro de Fomento ha destinado la cantidad de 7.500 pesetas para las carreras de caballos que han de verificarse en Madrid la primavera próxima.

Esto sí que no lo aplaudimos; en nuestro humilde entender, estarian las sumas mejor empleadas destinándolas al socorro de los labradores de los campos inundados

---

Escriben de Zaragoza que la presencia de algunos comisionados ingleses para la compra de vinos en la comarca de Calatayud ha motivado que los franceses hayan emprendido una nueva campaña y que los acaparadores del país tampoco se descuiden. Todas estas circunstancias favorecen, como es natural, á los productores, y hacen que los vinos se sostengan y tiendan aún al alza en sus precios.

El dia 14 recibió él Papa á 250 peregrinos lombardos.

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernacion, el siguiente despacho telegráfico.

«GRANADA 17 (7'20 noche).—El gobernador interino al ministro de la Gobernacion:

Segun participa el jefe de estacion del ferro carril, el tren mixto número 23, con direccion á esta capital, ha descarrilado en el kilómetro 31. Dicho jefe ha salido con tren de socorro por si el correo necesita trasbordo.

Daré noticias de los detalles que reciba y que pido al jefe de la estacion.»

Acerca de la catástrofe ocurrida en Rueda, de que ya conocen nuestros lectores, se ha recibido anoche el siguiente telégrama:

«ZARAGOZA 17 (8'45 noche).—El gobernador al ministro de la Gobernacion

Vengo de Rueda, y no hay más cadáveres que los diez que dije en mi último

telégrama, asegurándome el alcalde que no falta del pueblo ningun individuo. De las familias que han sufrido, han quedado tres niñas huérfanas. Una familia ha perdido seis individuos, y los muertos son un hombre y nueve mujeres, una de ellas en cinta.

La iglesia en su mayor parte y las tres casas, han quedado destruidas.

Consulto al arquitecto que me ha acompañado, y considera indispensable para destruir la torre caida y desmoronar el terreno, 1.000 pesetas

Es imposible pintar la consternacion del pueblo, al que he procurado tranquilizar, y en su nombre, le doy gracias por su disposicion con objeto de aliviar el mal en la cantidad que le sea posible.»

En el Consejo de ministros de ayer tarde han debido quedar acordados los nombramientos de consejeros de Estado, entre los que se indica á los señores Fabié, Suarez Inclán, Montejo, Ruiz Gomez, Moreno Benitez y otros.

Los Sres. Rius y Taulet, Baró, Henrich y otros constitucionales de Cataluña, han visitado ayer al señor ministro de Hacienda para hacerle presente la alarma que reina en la capital del Principado con motivo de las gestiones referentes á la derogacion del decreto suspendiendo la reforma arancelaria.

El Sr. Camacho ha ofrecido á la comision catalana no resolver este asunto sin un maduro exámen y conocimiento de causa

---

Una partida de 20 hombres armados se presentó hace quince dias en Rivas Pequeñas (Lugo), cometiendo toda clase de tropelías.

Despues de una activa y tenaz persecucion, han caido en poder de la Guardia civil 16 de los criminales, que han sido entregados al juzgado de primera instancia de Monforte, donde se instruye la causa correspondiente con la mayor actividad.

Se ha sorprendido una fábrica de moneda falsa en Barcelona, ocupándose troqueles de monedas de cinco duros.

En Córdoba, dos niños, uno de cinco años y otro de siete, con alguno más de edad semejante, jugaban en los alrededores de la Fuensantilla, y comieron de unas hierbas que por lo visto les cayeron en gracia Poco rato despues se vieron atacados de todos los síntomas propios de un envenenamiento con abundantes vómitos de sangre.

Seccion comercial.

Alava.—La atmósfera se presenta aún algun tanto variable. Las siembras están excelentes y la salud de la ganaderia tambien buena. En el mercado se verifican pocas transacciones.

Almería.—En los precios no hay alteracion, y en lo que respecta á los productos agrícolas, rigen los de la anterior semana, pero siempre con relacion á la baja. La temperatura se presenta benigna y el aspecto general de las cosechas de cereales muy satisfactorio. Los ganados sin la menor novedad.

Avila.—Las sementeras no pueden encontrarse en mejor estado. Las lluvias continúan, lo mismo que las nieves, que descienden de la atmósfera sin cesar. Noticias del interior de la provincia aseguran que el ganado no padece enfermedad alguna.

Badajoz.—El tiempo es templado y lluvioso. En el mercado se verifican pocas transacciones, y el buen estado de la siembra y de la ganadería anima á los labradores Nótase en el mercado una marcada tendencia al alza.

Cáceres.—El cielo continúa cubierto, y el tiempo se presenta lluvioso; en la última quincena han sido generales y extraordinarias las lluvias. El estado de los pastos, siembras y ganados, resentido á causa del estado atmosférico. Las labores y trabajos del campo interrumpidos por la misma causa, la que igualmente viene perjudicando á la recoleccion de la aceituna, donde se retrasó esta operacion.

Cádiz.—Los precios continúan sin alteracion sensible. Las lluvias continúan, si bien no tan intensas como en la semana anterior. Las labores propias de la estacion paralizades por el estado del tiempo.

Córdoba.—El temporal de lluvias habia cesado; pero el cielo se hallaba todavía cubierto, y principiaba de nuevo á llover. Los precios de los cereales sin alteracion y en buen estado de salud la ganadería.

Granada.—Las lluvias han cesado, pero el cielo se encuentra cubierto. El ganado se halla en perfecto estado de salud; la cosecha de aceite es regular hasta ahora.

Gerona.—El mercado se halla bastante encalmado; el tiempo lluvioso; los campos presentan excelente aspecto; el ganado sin la menor novedad.

Guipúzcoa.—El estado de las cosechas excelente y los labradores animados; el estado de la ganadería continúa siendo bueno.

Guadalajara. — Las siembras y los pastos presentan un excelente aspecto, pero el tiempo bastante desigual. Las grandes lluvias de la quincena última ocasionaron bastantes perjuicios en los campos y en la ganadería.

Jaen.—Impotante recoleccion esperan alcanzar los labradores de la provincia en vista del aspecto de los campos. Tambien el estado de la ganadería es excelente.

Leon.—A consecuencia de la rápida fusion de las copiosas nieves, ocurridas estas últimas semanas, se teme pueda ocasionar desbordamientos y extragos de consideracion. El estado de la ganadería bueno.

Logroño.—El ganado sano. El tiempo bueno, pero cubierto. En el mercado normal.

Navarra.—El tiempo suave, que es el que en la presente ocasion favorece á los cultivos y á las labores. Ya principia á fundirse la nieve, y sólo quedan los picos de las montañas.

Orense.—Continúa el temporal de lluvias y vientos que reinó la anterior semana, ocasionando mucho daño al arbolado y sementeras. Se nota una pequeña alza en los cereales. La ganadería sin la menor novedad en su estado sanitario.

Oviedo.—El tiempo continúa revuelto, aunque generalmente templado. El mercado abundante, continuando las importaciones de cereales del extranjero.

Palencia.—En algunos distritos de la provincia se halla el ganado lanar infestado de la viruela. Ha vuelto á reproducirse el temporal de lluvias, siendo de temer que los rios causen mayores daños áun por efecto de los desbordamientos.

Segovia.—El tiempo es bueno, y el estado de la ganadería satisfactorio. El precio del ganado en el partido de Riaza sin alteracion.

Sevilla.—Las lluvias abundantes, y á consecuencia de los desbordamientos de los rios, los daños que se producen son considerables. El estado de la ganadería, satisfactorio. Las siembras hasta ahora bien.

Soria.—Las operaciones agrícolas continúan paralizadas por efecto de la gran nevada que cubre el suelo. Los mercados muy poco animados á consecuencia del mal estado de las vías de comunicacion.

Toledo.—El aspecto general de las cosechas se presenta bueno. En los partidos judiciales la ganadería satisfactoria. Los mercados bastante animados, y se nota bastante actividad en las transacciones; tendencia al alza, áun cuando se cree que no ha de poder sostenerse.

Valladolid.—El estado de la ganadería no puede encontrarse mejor. Nieves y lluvias abundantes que causarán perjuicios, nutriendo á los rios despues con su abundancia de agua. El movimiento mercantil en granos, muy lento por causa de las malas comunicaciones.

Vizcaya.—En el mercado no se verifican sino muy regulares transacciones. Nótase alguna tendencia al alza.

***

Bilbao 16 de Febrero.—No tenemos nada de particular que hacer notar en la reseña de la semana, y sólo pueden citarse como excepcion los embarques de centeno, de que hablamos en el número anterior, y han tenido lugar con destino á Noruega, quedando pendientes cargos para Rotterdam y Amberes.

En cambio del movimiento de este cereal, iniciado por causas especiales que parecen llamadas á desaparecer, el negocio de harinas ha entrado en un órden diverso de aquel que se practicaba en otras épocas.

Los harineros no quieren recargarse de existencias, habiendo llegado á persuadirse que la aglomeracion de estas en sus almacenes, generalmente no les ocasiona más que quebrantos con el importante desarrollo de la fabricacion, que muele fácilmente para el propio consumo del país y ser aventuradas las remesas que se hacen con destino á Ultramar.

En general ha llegado el comercio y la industria á un desarrollo tal, que solo con los elementos poderosos que tiene nuestra plaza y á su frente personas capaces y dispuestas, podrá seguir rindiendo capitales y ayudando al movimiento económico.

Aumenta considerablemente la exportacion minera y vinícola, la navegacion, los trasportes terrestres; que estamos en una época de progreso, no hay duda *¡¡Adelante, pues!!* aunque sea más difícil y penosa la campaña.

Aguardientes nacionales: Los precios de baja en su orígen y aquí sostenido el tipo de 76 duros la pipa «Holanda» en depósito, por ser insignificantes las existencias y la demanda

Arroz nacional: Perfectamente surtido el mercado de esta semilla, sin importancia su tráfico, ni variaciones en los precios.

Extranjero: Este artículo completamente abatido.

Alubias: Se han recibido varias partidas de diferentes procedencias por ambas vías fluvial y terrestre Las existencias son ya exageradas con relacion á la demanda, y es más que probable se resientan los precios, que no señalamos por ser muchos y nominales.

Acite: No hemos tenido arribos esta semana y cierra el mercado con bastante existencia y flojo el precio de 3'18 rs. litro en depósito.

Cacao Guayaquil: No son animadas las operaciones á que da lugar este fruto; sin embargo, va realizándose, aunque con más lentitud, la clase más superior á 135 pesetas los 50 kilos, llegando á unos 60 los sacos remitidos esta semana al exterior con otros 250 comprometidos anteriormente.

Carnes saladas de cerdo: Las existencias son muy reducidas y los precios elevados en su orígen, circunstancias que favorecen las exigencias de estos tenedores, que han elevado los precios.

Garbanzos: La plaza muy bien surtida, las operaciones atenidas al consumo doméstico y cuyos diversos precios creemos demás reproducir.

Harinas: Las ventas para la panadería han tenido poca animacion; si bien alguna más que en la semana pasada.

Los precios no han variado, siendo los corrientes para las ventas que conocemos de harinas superiores de 17 á 17 1/4 rs. los 11 50 kilos de primera.

Los embarques para Galicia insignificantes, pues los precios allí son ruinosos para los remitentes.

Las segundas á 16 rs., y las terceras superiores de 14 á 15 1/4 rs.

En el extranjero el mercado se presenta más flojo, y ya las cotizaciones de Paris nos llegan con pequeña baja.

Los precios á que los fabricantes y comisionistas de la localidad cotizan sus harinas, son los siguientes:

Aguirre Mac Mahon, de primera á 17; de segunda á 16 1/2; de tercera á 15.

Bringas Orozco de primera á 17 1/4; de segunda á 16 1/4; de tercera á 14 1/4; de cuarta á 13.

Flor de Castilla de primera á 17 3/4; de segunda á 17; de tercera á 16.

La Verdad, de primera á 17 1/2; de segunda á 16 1/2; de tercera á 14.

Ponton, de primera á 17 3/4; de segunda á 16 5/8; de tercera á 14 1/4; de cuarta á 13 1/4.

Esta última marca cotizan con saco á bordo.

Habas mazaganas: Sostiénese este artículo con regular animacion, y sin variar el tipo de 7 pesetas los 34 kilos.

Se esperan varias partidas y algunas comprometidas á la vela 50 con céntimos más bajo del precio arriba señalado.

Salvados: Esta hoja, invariable, de 5 1/4 á 5 3/4 rs. los 11'50 kilos de salvado. El salvadillo blanco á 6 3/4 rs.

Trigos: Los mercados extranjeros han aflojado y la tendencia es á mayor baja.

La cotizacion de América á 1'15 duros y con tendencia floja.

Paris á 27'90 francos los 100 kilos Encalmado este mercado.

Lóndres á 46 soles; operaciones difíciles.

Los mercados nacionales continúan siendo desanimados. Las entradas y transacciones insignificantes.

Los precios corrientes indicarán á nuestros lectores cuál es hoy la tendencia del artículo.

Salamanca á 40 rs. las 94 libras; Arévalo á 40; Medina á 40 3/4; Valladolid á 41 1/2; Palencia de 41 á 92; Búrgos de 41 á 90; Vizcaya de 48 á 96.

Vinos: Son muy frecuentes los embarques para Francia, y abrigamos la grata esperanza de que de dia en dia serán mayores, siendo este el puerto de las ricas comarcas vinícolas de Rioja y Navarra.

Ya no puede ponerse en duda el favor que en los mercados europeos gozan nuestros codiciados caldos, y que este tráfico se ha aplomado en nuestra nacion pruébanlo los diferentes comerciantes, comisionistas y especuladores extranjeros establecidos definitivamente en los pueblos vinicultores y puertos de exportacion, y evidéncianlo las estaciones y los muelles permanentemente atestados de pipas y barriles que los trenes y los buques se apresuran á conducir á otras regiones.

Tal es, á grandes líneas, el aspecto de este negocio.

Lerma 18 de Febrero.—Trigo de 37 á 40 rs. fanega; comuña de 29 á 30; centeno de 24 á 26; cebada de 22 á 23; avena de 13 á 14; yeros de 29 á 30; titos de 48 á 52.

Aceite de 58 á 60 rs. arroba.

Patatas de 1 1/2 á 2 rs. arroba.

Carne de vaca á 2 rs. libra.

Vino de 8 á 9 rs. cántara; aguardiente de 32 á 42.

Carrion (Palencia) 18 de Febrero.—Trigo de 41 á 42 reales fanega; centeno de 25 á 26; cebada de 20 á 21; avena de 13 á 14; garbanzos de 140 á 150; titos de 44 á 48; yeros de 26 á 28; alubias de 54 á 66.

Patatas de 3 á 3'50 rs. arroba.

Carnes á 2 rs. libra.

Lino de 42 á 46 rs. arroba; cueros de 1'60 á 1'80 rs. libra.

Melgar de Fernamental 18 de Febrero.—Trigo candeal á 40 rs. fanega; barbilla á 38.

Centeno á 30; cebada á 19; avena á 14; yeros á 29.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 15.

Vino á 12 reales cántaro.

Lanas á 60 rs. arroba.

Ledesma (Salamanca) 18 de Febrero.—En el mercado de hoy se han vendido los granos á los precios siguientes:

Trigo á 40 rs fanega; centeno á 24; cebada á 22; algarrobas á 25; garbanzos á 140; cerdos cebados á 51 rs. arroba.

Córdoba 18 de Febrero. Trigo de 38 á 44 rs. fanega; cebada de 20 á 21; habas de 24 á 26.

Garbanzos de 80 á 100; escaña de 13 á 14 reales.

Los anteriores precios se entienden sin derechos de consumo.

Aceite en los molinos á 30 rs. arroba; en la ciudad de 45 á 50.

Carne de vaca á 1'76 pesetas el kilo; de carnero á 1'36.

Cainchon (Madrid) 18 de Febrero.—Vino superior de pasto de 18 1/2 á 18 3/4 arroba; espíritu de 32 grados del mismo caldo de 120 á 125 rs. arroba; aguardiente anisado de primera de 28 á 29 grados de 73 á 77 rs. arroba.

Trigo de 40 1/2 á 41; cebada de 15 1/2 á 16; alubias de 18 1/2 á 19 1/2.

Patatas de 4 á 4 3/4 rs arroba.

Haro 18 de Febrero.—Trigo de 49 á 50 reales fanega; cebada de 22 á 24; centeno de 32 á 34; avena de 16 á 17; alubias valencianas de 104 á 106; entabladas de 66 á 68; caparrones encarnados de 72 á 74; blancos de 84 á 85; habas blandas de 50 á 52; duras de 34 á 36; maiz de 30 á 31,

Cervera (Lérida) 16 de Febrero.—Los precios de varios artículos son los siguientes:

Trigo á 66 rs. cuartera; maíz á 38; centeno á 44; cebada á 28; alubias á 88.

Líquidos: Aceite á 14 rs. cuartal; vino tinto de 120 á 140 la carga

Medina del Campo (Valladolid) 15 de Febrero.—Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 40'75 rs. fanega; centeno á 26'50; cebada á 20'50; algarrobas de 17 1/2 á 18.

Patatas á 4 rs. arroba.

En líquidos los mismos precios que en el mercado anterior.

Ganados: Cerdos en canal de 61 á 62 reales rroba; al vivo de 55 á 56.

ESTADO DEL TIEMPO.

La zona de presiones débiles comprende la region Sudeste de Francia, nuestra Península y todo el Mediterráneo con la Italia, la Turquia y Grecia

En la Europa Central y Oriental la presion atmosférica alcanza su valor medio, y en las regiones más septentrionales las presiones son fuertes.

El barómetro sube con rapidez en Irlanda y con suma lentitud en Francia y en España, tanta, que casi pudiera considerársele estacionario.

La distribucion de la temperatura es inversa á la de la presion. La isoterma de 0 grados desciende de Norte á Sud desde las costas Occidentales de la Escandinavia hasta las de Provenza; aquí se encurva y se dirige derechamente á Oriente.

A partir de esta isoterma hácia el Norte ó Este, la temperatura desciende hasta señalar 26 grados bajo 0 en Arcángel y 23 en Hernosand.

Lo contrario sucede hacia el Oeste y Mediodía, observándose las temperaturas más elevadas en España é Inglaterra

El tiempp es en general bueno en Europa.

Cielo despejado y calma casi completa en la atmósfera Hay que exceptuar el Occidente, donde el temporal lluvioso es general.

En nuestra Península continúan las lluvias.

La veleta ha pasado al NO y NE. con un ligero descenso de temperatura. Aunque el mínimo barométrico que hemos señalado cerca de las costas de Portugal, tiende á desvanecerse, la situacion está muy lejos de ser buena.

Presion máxima observada en la Península á las nueve de la mañana de ayer: 764'4 en El Escorial; mínima, 755'1 en Cartagena.

Temperatura máxima observada á la misma hora: 14'0 en Palma; mínima, 3'5 en Búrgos.

Máxima en Madrid, 13'0; mínima, 3'0.

Bolsa de Madrid

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS Del 17.	Del 19.
Renta perp. 3 por 100..	21'47	21'25
Idem fin de mes.....	21'47	21'25
Idem fin del próximo..	00'00	00'00
Pequeños.....	21'50	21 27
Renta perp. exterior...	00'00	22'30
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort.—2 0/0...	40 80	00'00
Pequeños.....	40'00	00'00
Idem id.—Exterior.....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Deuda del personal....	0 '00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios...	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	99 00	99'00
Idem segunda emision	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñ	99'00	99'00
Resgs. Caja Depósitos.	95'50	00 00
Cédulas del B. H 7 0/0.	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.....	00'00	104'00
Oblgs. del Banco y T.°	100'10	100'10
Idem en pequeñas.....	00'00	00 00
Idem série exterior....	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00 00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Aduanas	99'60	99'70
Idem id. en pequeñas..	99'70	99'70
Acs. del B. H Colonial..	00'00	00'00
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de la isla de Cuba (sin cupon de 1.° de Octubre).....	93'90	94'70
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.° Julio de 74.	41'80	41'40
Id id 1.° Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emisionde 1875..	00'00	00'00
Idm id. de 1876	00'00	00'00
Idem id de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. del 878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs	00'00	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	300'00	299'00
Lóndres. 90 dias fecha.	48'15	48'15
París, 8 dias vista.....	5'04	5'04

Descuentos.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de Enero de 1875 á id. 1877, 59'00. Id. semestre 1.° de Julio de 1878, 67'50 Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 64'50.—Id. corrientes. 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 00'00. —Idem semestre de 30 de Junio de 1877. 55'00.—Idem. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Idem 31 de Diciembre de 1876, 00'00—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00 —Resultado de la sétima subasta, 00'00. —Idem de la octava. 00'00.—Idem de la novena. 00'00.—Idem de la decima 0'00. —Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subasta, 10'00.—Residuos de consolidado. 1.° de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00. —Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Daño.	Benf.°	PLAZAS.	Daño	Benf.
Albacete.	3/8	»	Pamplon.ª	1/8	»
Alcoy...	par	»	Pontevd.ª	1/4	»
Alicante.	par	»	Reus	1/4	»
Almería..	par	»	Salamanc	1/2	»
Avila....	1/2	»	S. Sebast.	par	»
Badajoz..	par	»	Santand.	par	»
Barcelon.ª	par	»	St.ª Cruz de Tenfe	par	»
Bejar....	1/4	»	Santiago.	1/4	»
Bilbao...	par	»	Segovia..	1/4	»
Búrgos..	3/8	»	Sevilla...	1/8	»
Cáceres..	par	»	Soria ...	1/2	»
Cádiz....	par	»	Tarragn.ª	par	»
Cartag.ª..	par	»	Teruel...	par	»
Castellon	par	»	Toledo...	1/2	»
Ciudad-R	1/4	»	Tudela...	1/4	»
Córdoba.	par	»	Valencia.	par	»
Coruña..	1/4	»	Valladold	1/4	»
Cuenca..	1/4	»	Vigo.....	1/4	»
Ferrol...	1/2	»	Vitoria ..	par	
Gerona..	1/2	»	Zamora..	1/2	»
Gijon....	3/8	»	Zaragoza	par	»
Granada.	1/4	»			
Guadalaj.°	1/4	»			
Haro....	1/4	»			
Huelva..	»	3/8	Habana.....		»
Huesca..	1/8	»	Puerto-Rico...		»
Jaen.....	par	»			
J. de la F.	par	»	Burdeos, á 8 dias vista....		»
Leon	1/2	»	Marsella á id...		»
Lérida...	1/4	»	Lisboa, á id...		»
Linares..	1/4	»	Hamburgo, á idem.....		»
Logroño.	»	1/4	Génova		»
Lorca....	1/2	»			
Lugo....	3/8	»			
Málaga..	par	»			
Múrcia...	1/4	»			
Orense...	5/8	»			
Oviedo...	1/8	»			
Palencia.	par	»			
P.ª de M.ª	1/4	»			

Descuento de letras al cuatro por ciento.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: por un dia á 5 ctmos de peseta la línea; por dos á 4, ypor tres en adelante á 3; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

DIARIO DE AVISOS.

Almanaque.

Dia 21 Febrero.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	6-43 m	5 45 t
Luna.	12-18 t	9-51 m

Boletin religioso.

Santos.— Lunes: s. Félix y s. Maximiano obs. y cfs.

Martes.—La Cátedra de s. Pedro en Antioquía, s. Paseasio ob. y sta. Margarita.

Jubileo.—Lunes: En la iglesia de religiosas de Sta. Clara y en la parroquial de S. Bartolomé.

En Sta. Clara se aplica por D. Antonio Gimenez y D.ª Isabel Peñafiel y su nieto; misas de hora, y en san Bartolomé por D. Luis Stengret; misas de medias horas.

El Rosario á las 4 y cuarto de la tarde y en seguida la visita.

Martes.—En las iglesias de la Merced y del Carmen.

En la Merced se aplica por D. José M.ª Echeverria y su hija; misas de medias horas, y en el Carmen por D. José Lopez y sus padres; misas de medias horas.

El Rosario á las 4 y cuarto de la tarde y en seguida la visita.

Cultos.—En el cancel de la iglesia parroquial de San Juan se haya á la vista un cuadro que detalla las indulgencias concedidas á los cofrades del Stmo. Rosario de la Buena Estrella, al obligacion de los hermanos para con la cofradia, y las obligaciones de la cofradia para con los hermanos. Llamamos la atencion de los fieles hacia este anuncio por lo que pueda convenirles un ingreso su esa cofradia.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del dia 17.
HECTÓLITRO.

Trigo del pais. de 20' á 22'50 pts.
Cebada . . de 7'50 á 7,80
Maiz. . . . de 10'62 á 11,25

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

FUNCIONES PARA HOY 20 DE FEBRERO DE 1881.

Por la tarde á las 3.—LOS POBRES DE MADRID.

Por la noche á las 8.—CATALINA HOWARD.

TEATRO-CIRCO.

Funciones para hoy 20 de Febrero de 1881.

Por la tarde á las 3.—SUEÑOS DE ORO.

Por la noche á las 8 —EL SACRISTAN DE S. JUSTO.

SALON DEL LICEO.

Gran baile para hoy, desde las 10 de la noche á 2 de la madrugada.

Entrada de caballero 4 rs.—Las señoras, gratis.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura docadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Lóndres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administracion de LA PAZ, Zoco, 5.—Precio 10 rs.

SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda de cual y *sin ninguna clase de aparato* se hacen salir en la pared á todas las horas del dia y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa ivnencion que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imágen de N. Sr. Jesucristo.

Precio: siete reales. Los señores que envien el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las *oficinas de Publicidad*, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

LA PAZ DE MURCIA.

SOMBRAS. | *Cupon de Febrero* 1881 | SOMBRAS.

Vale por un ejemplar.

CALLOS, CALLOSIDADES, OJOS DE POLLO,

berrugas de manos y piés, se curan perfectamente con la

POMADA GALOPEAU.

Boulevard Strasbourg, 19, *París.*

Envio franco por el correo contra 1 fr 25 en libranza de correo.

Depósito en Murcia á 4 reales frasco, L. Serrano.

VERDADERO RETRATO de Nuestro Señor Jesucristo.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano, el gobernador de Judea que *Vió* á Jesucristo.

Precio: seis reales.—Los señores que envien el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las *oficinas de Publicidad*, (Tallers, 2), en Barcelona, recibiran dicha lámina, franca de porte y cuidadosamente arrollada, á vuelta de correo.

LA PAZ DE MURCIA.

N. Sr. J. | *Cupon de Febrero* 1881. | N. Sr. J.

Vale por un ejemplar.

TABLAS

PARA ARREGLAR LOS RELOJES con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferrocarriles de España, segun el meridiano de Madrid, y su contínua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del dia en Madrid, por D José Quesada y Carvajal Se venden a 30 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas

que para formacion del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiónes de evaluacion

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Múrcia.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Preparacion con base de alquitran para el uso externo

Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco-alemana y de Oriente, en el sitio de París y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furúnculos, etc., se curan rápidamente con el BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA *del dolor.— Tratamiento* INFALIBLE.

Venta por mayor, Sres. H. Van-Assche y C.ª, en Merxem-les-Anvers, (Bélgica). En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Serdo, 31.

Venta al por menor, en Murcia, Sr. D. Lucas Sarrano.

ALELUYAS

á 1 y 2 cuartos pliego, imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

Píldoras y ungüento Hollovvay.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Lóndres, W. C, antes 244, Strand.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla

Desconfiar de las falsificaciones.

DENTRIFICO DE LOS BEBÉS

del DOCTOR

J. V. BONN

Para facilitar la salida de los dientes de los niños

(Medalla Exposicion Paris, 1878)

GARANTIZADO SIN OPIO, SIN LAUDANO, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.

EMPLEO: Mojar el dedo en el jarabe y frotar la encia del *bebé* que está bajo la influencia nerviosa é irritante de la *salida de los dientes*, mañana y noche, y aún mas á menudo si sufre el niño.

NOTA.— *Véntese ademas un chupador de malvabisco que conserva el niño despues de mojado en el jarabe, y reemplaza con ventaja esas fricciones.*

El frasco, muy cómodo, con abertura ancha para introducir el dedo ó el chupador, está en un bonito estuche de cuero: puede llevarle la nodriza en el bolsillo, sin temor de romperle.

PRECIOS: *Frasco* 13 r.ª.—*Chupador* 4 r.ª.—Caja con 10 palitos de malvabisco 5 r.ª

DEPOSITO GENERAL: PARIS, 11, Boulevard Bonne-Nouvelle.

MADRID: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Calle del Sordo, 31.

Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS. — 23, Rue du Bac, 23. — PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH Contra el catarro de la vejiga, la blenorragia y la blenorrea. Los médicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas. — LA CAJA, 20 r.ª. — Los D.rs Ricord, Voillemier, etc. lo prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBEBA preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crop ó GARROTILLO. — La Caja, 14 r.ª.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH se emplean con el mejor éxito en las *enfermedades del pecho, catarro, asma, tos convulsiva, neuralgias, jaquecas, gota y reumatismo.* El EUCALYPTUS se prescribe tambien en *jarabe, pasta, vino, linimento, cigarrillos.* Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para *curar y desinfectar las llagas* y para los *sobrepartos.* — Cápsulas, 12 r.ª.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH *Estreñimiento habitual.*— Esta incomodidad tan penosa y tenaz, se combate con éxito con estas Píldoras. Su efecto es tan seguro que las recomiendan especialmente los médicos mas eminentes. — La Caja, 9 r.ª.

MADRID.- POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

depósit en Murcia, D Lucas Serrano.

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris,

NO MAS CABELLOS BLANCOS

MELANOGENE

Tintura por escelencia

De DICQUEMARE aîné, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy. — Paris, 24, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco-española, Sorda 31. — Por menor.

Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO.

Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caida del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 5 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

GRAGEAS VERMUFIGAS

DE MORENO MIQUEL,

medicamento seguro, agradable é inofensivo para combatir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan Utilísimo, sobre todo en los niños, que tan propensos son á esta enfermedad. 5 rs. caja.—Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

Gaspar, Editores,

Príncipe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA

HISTORIA DE LA VIDA DEL BUSCON

POR

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

EDICION ILUSTRADA CON GRABADOS Y EL RETRATO DEL AUTOR.

50 céntimos de peseta en toda España.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A LAS SEÑORAS.

Instruccion para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

LIBROS DE COMERCIO *Mayor y Diario*, con papel y buen rayado, buena encuadernacion, y de marca comun y marca corona, á precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5

PAPEL, cañamazo de colores para tarjetas caladas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 X 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

Gaspar, Editores,

Príncipe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA.

LA SOBRINA DEL CURA

(HISORIA DE UNA PERLA)

NOVELA ORIGINAL

por

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

2 pesetas en toda España.

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS

Píldoras Febrífugas *del doctor Kerison.*

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitarán á vuelta de correo al punto donde se designe.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR.

1/2 FIJAS Y LOCOMOVIBLES.

MAQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.

Maquina Vertical de 1 á 20 caballos.

MAQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.

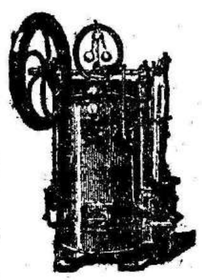

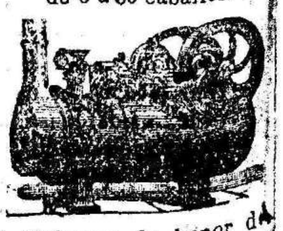

Medalla Oro, Expn. 1878 clase 52.

Todas estas máquinas están prontas para expedicion.

4 diplomas de honor de 69 al 76

Envio franco de los prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPELLE, J. Boulet et C.ᵉ, *sucesores*

Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Imprenta de «LA PAZ», Zoco 5.